

PÚBLICO

**Índice AI: ASA 33/005/2008
7 de febrero de 2008**

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 291/07 (ASA 33/026/2007, del 5 de noviembre de 2007) y sus actualizaciones (ASA 33/034/2007, del 12 de noviembre de 2007; ASA 33/045/2007, del 22 de noviembre de 2007) - Temor de tortura / Malos tratos / Posible preso de conciencia / Preocupación por la salud

PAKISTÁN

**Ali Ahmed Kurd (h)
Tariq Mehmood (h) (escritura del nombre modificada)
Atizaz Ahsan (h)
Munir A. Malik (h)
Otros abogados detenidos durante el estado de emergencia**

A comienzos de febrero, el presidente del Colegio de Abogados Acreditados ante el Tribunal Supremo, Atizaz Ahsan, el ex presidente de este organismo, Tariq Mehmood, y el abogado Ali Ahmed Kurd fueron puestos bajo detención domiciliaria de 30 días. Todos habían sido puestos en libertad pocos días antes, tras pasar 90 días detenidos en cárceles y en sus domicilios.

Munir A. Malik, también ex presidente del Colegio de Abogados Acreditados ante el Tribunal Supremo, ha sido puesto en libertad, pero su salud es mala. A Amnistía Internacional le preocupa que, al negarle un tratamiento médico adecuado y especializado, su salud se deteriore rápidamente.

Según el artículo 10 de la Constitución de Pakistán, reinstaurada el 15 de diciembre de 2007, el gobierno no puede detener a nadie durante más de 90 días en aplicación de las leyes de prisión preventiva, salvo que un panel de tres jueces del Tribunal Superior apruebe la solicitud de prórroga de la detención. Las nuevas órdenes de detención de Atizaz Ahsan, Tariq Mehmood y Ali Ahmed Kurd son ilegales.

Atizaz Ahsan dejó de estar en detención domiciliaria el 31 de enero, pero fue detenido el 2 de febrero en su domicilio de Lahore. Tariq Mehmood y Ali Ahmed Kurd quedaron en libertad el 1 de febrero. Sus nuevas órdenes de detención entraron en vigor el 2 y el 4 de febrero, respectivamente. Tariq Mehmood está detenido en su domicilio de Islamabad, mientras que Ali Ahmed Kurd lo está en su domicilio de Quetta.

Durante el periodo que pasaron detenidos anteriormente, Tariq Mehmood no recibió tratamiento médico adecuado. En noviembre de 2007, lo trasladaron a un hospital de Lahore desde la cárcel de Sahiwal, donde se le diagnosticó una grave osteoartritis. El 6 de diciembre, Tariq fue detenido en su casa de Islamabad, donde se descuidó su tratamiento médico. Las autoridades hicieron caso omiso de las reiteradas peticiones por escrito de los médicos para que recibiera tratamiento hospitalario. Necesita fisioterapia diaria y tal vez tenga que ser operado.

El 29 de noviembre de 2007, Munir A. Malik fue trasladado al Instituto Sindh de Urología y Transplantes de su ciudad, Karachi. Sus órdenes de detención se habían retirado el 25 de noviembre, fecha en que recibía tratamiento en el Instituto de Ciencias Médicas de Pakistán de Islamabad, al cual había sido trasladado desde la cárcel de Attock el 23 de noviembre. El hospital de Karachi le dio el alta unas semanas después, pero sigue recibiendo tratamiento por fallo renal.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Actuando en calidad de jefe del estado mayor, el 3 de noviembre de 2007 el general Musharraf suspendió los artículos fundamentales de la Constitución, incluidos los que recogen el derecho a no ser privado

arbitrariamente de la vida y a ser juzgado con garantías. Musharraf asumió la facultad de modificar la Constitución sin ningún procedimiento parlamentario y proclamó una Orden Constitucional Provisional que prohíbe que ningún tribunal emita orden alguna contra el presidente, el primer ministro o cualquier otra persona que ejerza facultades bajo la autoridad de éstos.

El 15 de diciembre, Musharraf levantó el estado de emergencia y reinstauró una Constitución muy modificada, incluidas las enmiendas que otorgan total impunidad a todos sus actos durante el periodo de emergencia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en urdu, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que se aseguren de que Tariq Mehmood recibe acceso inmediato al tratamiento médico que necesita;
- pidiendo la puesta en libertad inmediata e incondicional de Atizaz Ahsan, Tariq Mehmood y Ali Ahmed Kurd;
- expresando su preocupación por que la salud de Munir A. Malik sigue siendo mala, después de que se le negara el tratamiento médico adecuado bajo custodia;
- pidiendo a las autoridades que protejan, defiendan y respeten las garantías constitucionales de derechos humanos, incluidas las salvaguardias de la vida y la libertad.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

President Pervez Musharraf
Pakistan Secretariat, Islamabad, Pakistán

Fax: +92 51 922 1422

Correo e: a través de sitio web: <http://www.presidentofpakistan.gov.pk/WTPresidentMessage.aspx>

Tratamiento: Dear President Musharraf / Señor Presidente

Ministro del Interior

Hamid Nawaz Khan
Minister for the Interior
Room 404, 4th Floor, Block R, Federal Secretariat
Islamabad, Pakistán

Fax: + 92 51 920 2624

Correo e: minister@interior.gov.pk /secretary@interior.gov

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Syed Afzal Haider
Minister of Law, Justice and Human Rights
Room 305, S-Block, Pakistan Secretariat
Islamabad, Pakistán

Fax: +92 51 9202628 /+92 51 9201631

Correo e: minister@molaw.gov.pk

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A: Los representantes diplomáticos de Pakistán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de marzo de 2008.